

Lunes, 25 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valdeobispo

##### **ANUNCIO. Expediente Modificación Créditos núm. 7/2024.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Entidad en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2024, el expediente de modificación de créditos, núm. 7/2024 en la modalidad de transferencias de crédito, el cual, se expone al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 172 y ss., del Texto Refundido la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo; durante este plazo se podrán formular las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Valdeobispo, 21 de noviembre de 2024

David Jiménez Sánchez  
ALCALDE - PRESIDENTE

